

### **Ayuntamiento de Motril Sesión de Cabildo de 29-07-1863.**

El Sr. Alcalde-presidente manifestó que había tenido noticias de que el Excmo. Sr. Capitán General de Granada viene a esta Ciudad a presidir las funciones que celebran las Cofradías de la Vera Cruz y Ntra. Sra. de las Angustias con representación de su Majestad la Reina (q.D.g.) (¿) constituida Hermana Mayor de estas Cofradías y es de sentir que el Ayuntamiento debe hacer algunos festejos públicos para hacer más solemnes aquellos actos para lo cual debe la corporación acordar la clase de regocijos que se han de hacer y que se pide autorización al Sr. Gobernador de la Provincia para los gastos que han de ocasionarse y conforme el cuerpo municipal con los (¿) del señor presidente cuando darle comisión para que forme el programa de los festejos y que se cubran de la partida de imprevistos impetrando del Sr. Gobernador autorización para hacerlos y para invertir las sumas que sean necesarias sin perjuicio de reponer el capítulo de imprevistos cuando se forme el presupuesto adicional.

### **Ayuntamiento de Motril Sesión de Cabildo de 2-09-1863.**

Se dio cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia fecha 13 del mes de agosto anterior viniendo se haga al Excmo. Sr. Capitán General Delegado regio para que en representación de su Majestad la Reina presida los actos religiosos que hayan de celebrarse en esta Ciudad con motivo de haberse declarado Hermana Mayor del Stmo. Cristo de la Expiración y Ntra. Sra. de las Angustias que se veneran en esta población.

La recepción y honores que corresponden cuyo efecto se libran los mas urgentes gastos con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto municipal proponiendo en caso de no ser suficientes los medios que el Ayuntamiento considere oportunos para cubrir cuantos gastos se originen con el fin indicado.

En seguida el Sr. Alcalde manifestó que con motivo de las ocupaciones de los preparativos para la recepción y festejos que se habían de hacer a sus Señorías no fue posible celebrar sesión para dar cuenta de las anterior orden y en vista de la autorización concedida había facilitado los fondos necesarios a la comisión que bajo su presidencia

entendía de ello compuesta de D. José Vidaurreta y D. Jaime Salo y se había hecho todo lo posible para que en todo hubiese el mayor orden y lucimiento según la posibilidad de fondos públicos, como todos habían visto teniendo la satisfacción que se habían llenado los deseos de todos y de que el Excmo. Sr. Capitán General quedara sumamente complacido del recibimiento y obsequios del Ayuntamiento y que la cuenta del gasto ocasionado se presentaría en la inmediata sesión y enterado el Ayuntamiento acordó aprobar lo hecho por el Sr. Presidente atendidas las particularidades circunstancias de aquellos días y que cuando se presente la cuenta y sea aprobado se acordará su abono.